

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1470
15 de diciembre de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**INFORME DE LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL DE MINISTROS Y
AUTORIDADES MÁXIMAS DEL SECTOR DE LA VIVIENDA Y
URBANISMO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

(Quito, Ecuador, 16 al 18 de noviembre de 1994)

Este documento fue preparado por la Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH de Asentamientos Humanos de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, que actúa como Secretaría Técnica del Foro de Ministros. Este documento no ha sido sometido a revisión editorial.

94-12-1675

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1 - 41	1
1. Antecedentes	1	1
2. Lugar y fecha de la reunión	2	1
3. Asistencia	3 - 11	1
4. Sesión de apertura y Mesa de la Reunión Técnica	12 - 24	2
5. Temario de la Reunión Técnica	25	4
6. Sesión de apertura y Mesa de la Reunión Ministerial	26 - 35	5
7. Temario de la Reunión Ministerial	36	7
8. Sesión de clausura	37 - 41	7
B. RESUMEN DE LOS DEBATES Y PRESENTACIONES	42 - 90	8
1. Resumen de los debates del Grupo 1 a nivel técnico sobre el tema "Gestión de los asentamientos humanos"	42 - 44	8
2. Resumen de los debates del Grupo 2 a nivel técnico sobre el tema "Financiación, tecnología y normalización"	45 - 47	8
3. Resumen de los debates del Grupo 3 a nivel técnico sobre la Conferencia Mundial Hábitat II	48 - 55	8
4. Resumen de las presentaciones de la etapa ministerial	56 - 90	9
C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91 - 93	17
1. Conclusiones y recomendaciones a nivel ministerial: Declaración de Quito	91 - 93	17
Anexo 1: Lista de participantes		21
Anexo 2: Programa		38
Anexo 3: Conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre el tema "Gestión de los asentamientos humanos"		42
Anexo 4: Resumen, conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre el tema "Financiación, tecnología y normalización"		45
Anexo 5: Conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre el tema "Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos" (Hábitat II)		48

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Antecedentes

1. Las reuniones regionales de Ministros y Autoridades Máximas del sector surgieron en 1992 por iniciativa del Gobierno de la República de Chile, con la colaboración de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL). La primera reunión se celebró en Santiago de Chile en marzo de 1992 y la segunda en Cartagena de Indias, Colombia, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 1993. Como norma, los encuentros regionales son organizados en forma conjunta por uno de los países, cuya autoridad sectorial actúa como Secretaría Pro Tempore durante el período subsiguiente a la reunión y la CEPAL como Secretaría Técnica Permanente.

2. Lugar y fecha de la reunión

2. La III Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe se realizó en Quito, Ecuador, del 16 al 18 de noviembre de 1994 en el Hotel Colón Internacional. La reunión fue organizada en base a una etapa técnica, el día 16, y una etapa ministerial, los días 17 y 18.

3. Asistencia^{1/}

3. Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

4. Como Estado miembro asociado estuvo presente Aruba.

5. Estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH-Hábitat), junto con la Secretaría de la II Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

6. De las organizaciones intergubernamentales estuvo presente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

7. Se hicieron representar también los siguientes organismos gubernamentales: la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

^{1/} Véase la lista de participantes en el anexo 1.

8. Estuvieron asimismo representadas las siguientes organizaciones no gubernamentales de la región: la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) y la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI).

9. Como invitados especiales asistieron, entre otros, representantes de los siguientes organismos: Fundación Encuentro Hábitat de Colombia; Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ); Colegio de Arquitectos de Pichincha, del Ecuador; Colegio de Ingenieros de Pichincha, del Ecuador; Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, de España; Capítulo Latinoamericano del IULA; Programa de Gestión Urbana en Ecuador; Asociación de Municipalidades Ecuatorianas; y Oficina de Planificación Sectorial de El Salvador, según se detalla en la lista de participantes.

10. Por parte de la Secretaría Técnica asistieron el Oficial a Cargo de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos; y los expertos de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.

11. Asistieron asimismo numerosos observadores.

4. Sesión de apertura y Mesa de la Reunión Técnica

12. La etapa técnica de la III Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe se inició el miércoles 16 de noviembre a las 8:30 horas. La Mesa de la sesión plenaria quedó integrada por el señor Francisco Albornoz Casares, Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador, como país anfitrión; el señor Fabio de Jesús Giraldo, Viceministro de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable del Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia, como Secretaría Pro Tempore; el señor Peter Jensen, Oficial a Cargo de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la CEPAL, como Secretaría Técnica; y el señor Jorge Wilhelm, Secretario General Adjunto de la Conferencia Mundial Hábitat II, quienes hicieron uso de la palabra en la sesión de apertura.

13. El Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador, señor Francisco Albornoz Casares, dio la bienvenida y destacó la importancia y significado del encuentro, la respuesta positiva a la convocatoria para el evento y el amplio espectro de participantes del sector gubernamental, así como del sector privado e instituciones regionales, lo que demuestra que el foro de ministros va logrando su institucionalización.

14. Se refirió al proceso de transformación institucional y modernización, del cual el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador era un ejemplo; a la reciente formulación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, Vivienda y Saneamiento Ambiental y a la reforma en proceso del sistema financiero habitacional, sobre la base de la aplicación de una unidad monetaria de valor constante, y la implantación de un sistema de subsidios directos y transparentes. Hizo mención asimismo a las políticas de apoyo a los procesos de descentralización a partir del fortalecimiento de los gobiernos locales y la transferencia de competencias y recursos a las municipalidades.

15. Por último, felicitó a la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI) por el éxito obtenido en su seminario "Financiamiento de vivienda para grupos de bajos ingresos: experiencias y alternativas en América Latina", como preámbulo de la reunión ministerial y coincidente con la preocupación del Gobierno del Presidente Sixto Durán Ballén de atender a los más pobres, y declaró instalada la reunión técnica formulando votos por su éxito.

16. El señor Peter Jensen, Oficial a Cargo de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la CEPAL, que actúa como Secretaría Técnica del foro de ministros, se refirió a los antecedentes de la reunión ministerial e hizo un resumen de los temas tratados tanto en la primera reunión realizada en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile en 1992, como en la segunda, realizada en Cartagena de Indias en 1993. Esta última se celebró anticipadamente en previsión de que a comienzos del presente año habría procesos electorales en varios países de la región.
17. A continuación se refirió al carácter extraordinario de la tercera reunión, que tiene por finalidad presentar el estado de avance de los trabajos acordados en la segunda reunión y abordar la etapa preparatoria de la región con miras a definir y consolidar su posición para la Conferencia Mundial Hábitat II, que se celebrará en Estambul, Turquía, en 1996. Hizo referencia asimismo a la publicación entregada a los participantes, y enviada previamente por correo, que contiene los informes técnicos y resultados de la segunda Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe se ofreció para responder a cualquier consulta y, finalmente, deseó una labor fructífera en las sesiones de trabajo.
18. El Secretario General Adjunto de la Conferencia Mundial Hábitat II, señor Jorge Wilhelm, hizo una reseña de la situación de la región después de transcurridos 18 años desde la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, celebrada en Vancouver, Canadá, y puso énfasis en los serios esfuerzos de ajuste económico y de modernización del sector productivo, la consolidación de los procesos democráticos, la modernización de la administración pública y la transferencia de competencias a los ámbitos locales de gestión. Señaló que estos cambios sólo pueden mantenerse logrando la equidad social y el uso en forma sustentable de los recursos naturales y el medio ambiente.
19. Hizo alusión al fenómeno de urbanización experimentado en la región, donde las ciudades concentran a más del 70% de la población, casi la mitad de la capacidad productiva y la mayor parte de la oferta cultural y de innovación tecnológica, a la vez que concentran a la mayoría de los pobres de la región y son la principal fuente de degradación del medio ambiente. Estos temas preocupan a los países de la región y ocupan un lugar clave en las estrategias tanto del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH-Hábitat) como de la CEPAL, por lo que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) ofrece una oportunidad única para avanzar en el logro de estos objetivos, revisar las actividades de cooperación internacional y las estrategias nacionales en el sector.
20. Asimismo, el Sr. Jorge Wilhelm expuso brevemente algunos conceptos fundamentales para abordar el tema del desarrollo sustentable de los asentamientos humanos, entre los cuales se incluyen: la innovación tecnológica que transforma las formas de producción e introduce cambios en la demanda laboral; la transnacionalización que afecta la asignación de recursos privados hacia inversiones públicas; y la revolución en el manejo de la información, que permite el flujo de decisiones y hace posible la movilidad del capital, sobre todo fluyendo en operaciones de las bolsas de valores y los mercados internacionales de capital. Las ciudades son el centro de estas transformaciones y, a pesar de ser lugares saturados de problemas, son también el más grande logro de la humanidad, lo que conlleva al concepto de que ciudad y desarrollo son inseparables y que es necesario un nuevo estilo de formular políticas y administrar la ciudad, basándose en nuevas formas de asociación entre actores urbanos del más amplio espectro.
21. Por último hizo referencia a algunas iniciativas para apoyar el proceso preparatorio regional de la Conferencia Hábitat II, haciendo hincapié en la gran experiencia de la región y la preparación de los informes y planes de acción a nivel nacional, destacando el apoyo recibido por la CEPAL, que dedicará una sesión especial en 1996, y por el BID en materia de asistencia financiera. Manifestó

el interés del CNUAH por que la Conferencia Regional Preparatoria coincida con la cuarta Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe, que se realizará en el segundo semestre de 1995.

22. El Viceministro de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable de Colombia, hizo uso de la palabra en forma no anunciada en el programa, aportando valiosos conceptos sobre la priorización en el diseño de políticas urbanas integrales a nivel nacional y regional, buscando las grandes coincidencias que presentan los distintos países. Señaló que es necesario definir instancias que permitan una acción política concreta para el desarrollo urbano y el diseño de la política debe comprender a los diferentes sectores que inciden en el desarrollo urbano, tales como la interrelación entre las macropolíticas económicas y sociales, las políticas urbanas, y los diversos atributos de la ciudad, como vivienda, suelo, equipamiento, servicios públicos, transporte y medio ambiente.

23. Expresó que actualmente en Colombia se hacen intentos por llegar a modelos de desarrollo con equidad, buscando modelos alternativos para el desarrollo de las ciudades contemporáneas. Mencionó que las políticas urbanas son de la competencia de los gobiernos locales y de las municipalidades y que el proceso actual de descentralización en aspectos de política y legislación no ha podido ser seguido al mismo ritmo en materia de gestión. Formuló una propuesta en el sentido de poner en marcha esquemas concretos de cooperación entre los países, comenzando por el diseño de políticas urbanas.

24. El Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador, que tuvo una activa participación en la organización del evento, al finalizar la reunión de apertura hizo referencia a la forma de encarar los trabajos de los distintos grupos y las distintas salas asignadas. Anunció la designación del señor Fabio Giraldo, Viceministro de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable de Colombia y de la señora Lucía Ruiz Pozo del Ecuador como Moderador y Relatora, respectivamente, del Grupo 1 sobre "Gestión de los asentamientos humanos"; del señor Marino Tadeo Henao, Director del Centro Latinoamericano para la Gestión Urbana (RHUDO/USAID) y el Dr. Carlos Landini, Asesor del Programa de Gestión Urbana, como Moderador y Relator, respectivamente, del Grupo 2 sobre "Financiación, tecnología y normalización"; y del señor Jorge Wilhelm como Moderador del Grupo 3 sobre la Conferencia Hábitat II. La relatoría de este Grupo fue solicitada post-facto al señor Jorge Gavidia del CNUAH.

5. Temario de la Reunión Técnica^{2/}

25. De conformidad con el programa convenido, la organización de la etapa técnica se hizo en base a tres grupos de trabajo que se reunieron en forma simultánea y abordaron el temario que se indica a continuación, en función de los informes sobre el estado de avance de los trabajos acordados en la segunda reunión ministerial:

Grupo 1: Gestión de los asentamientos humanos

Documentos:

- Modernización de las estructuras institucionales hacia un nuevo concepto de planeación estratégica y gestión de los asentamientos humanos (ESPAÑA)
- Indicadores sectoriales, modelos y sistemas de información sobre vivienda y desarrollo urbano (UNIAPRAVI) (ARGENTINA)

^{2/} Véase el programa en el anexo 2.

- Mecanismos institucionales y operativos del Estado de Cuba relacionados con la vivienda (CUBA)
- Propuestas de gestión del suelo urbano (COLOMBIA)

Grupo 2: Financiación, tecnología y normalización

Documentos:

- Vías y mecanismos para el financiamiento integral de los asentamientos humanos (CHILE)
- Sistemas de financiamiento de vivienda y de sus procesos de mejoramiento (CHILE)
- Red Interamericana de Tecnología de Vivienda: HABITEC (PERÚ)
- Normatización y estandarización tecnológica y productiva de la construcción (ARGENTINA)

Grupo 3: Actividades preparatorias de la Conferencia Hábitat II

- Intercambio de información sobre las actividades preparatorias nacionales y el programa de trabajo regional.

6. Sesión de apertura y Mesa de la Reunión Ministerial

26. El acto formal de instalación de la etapa ministerial de la tercera Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe se realizó el miércoles 16 de noviembre a las 20:00 horas. La Mesa de la sesión plenaria fue presidida por el Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador, señor Francisco Albornoz Casares, en representación del Presidente Encargado de la República del Ecuador, señor Alberto Dahik Garzozi, y estuvo integrada además por el Ministro de Desarrollo Económico de Colombia, señor Rodrigo Marín Bernal, como Secretaría Pro Tempore; el Secretario General Adjunto de la Conferencia Mundial Hábitat II, señor Jorge Wilhelm; y el Oficial a Cargo de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la CEPAL, señor Peter Jensen, como Secretaría Técnica. La relatoría general de la Reunión Ministerial estuvo a cargo de la Secretaría Técnica de la CEPAL.

27. El Ministro de Desarrollo Económico de Colombia inició la parte oratoria haciendo referencia a la magnitud de los cambios de la sociedad en el tránsito de la economía pastoril a los estadios subsiguientes de los centros urbanos, identificando en el hecho demográfico y en la redistribución geográfica de la población la causa primigenia del desorden urbano, y en la ausencia sistemática de una política integral para la ciudad el factor posterior que lo agrava y acentúa.

28. En materia económica destacó el desempeño desigual de las actividades económicas de los centros urbanos comparativamente con el pobre comportamiento de las áreas rurales, diferencias crecientes que estimulan las migraciones y acrecientan el drama. En materia de crisis social señaló que la pésima distribución del ingreso, por grupos sociales, es la causa de la gran pobreza ciudadana, donde los habitantes padecen necesidades básicas no satisfechas, hecho agravado por el déficit de servicios, las deficiencias del equipamiento urbano, el hacinamiento y la localización en zonas de peligro.

29. Se refirió a los aspectos críticos relativos al medio ambiente y al deterioro de los atributos urbanos, en donde planteó los problemas de la tierra, el transporte, la vivienda, el equipamiento y los servicios públicos, haciendo un llamado para articular una política urbana que resulte de asociar

el esfuerzo del Estado y la sociedad civil en función del alto objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, y para ordenar los atributos de la urbe en el marco de una acción profunda.

30. Por último, planteó el tema de la internacionalización, donde el mundo avanza hacia la globalización de las relaciones entre las naciones que lo componen, exhortando a los Ministros y Autoridades Máximas del sector a dirigir su empeño hacia esa meta prioritaria, aprovechando la oportunidad que brinda la realización de la segunda Conferencia Mundial sobre los Asentamientos Humanos para actuar en forma conjunta. Haciendo referencia a un episodio de la fundación de San Francisco de Quito, exhortó a seguir trabajando con tenacidad para actuar frente al tamaño de la población urbana y sus carencias crecientes.

31. El señor Jorge Wilhelm, Secretario General Adjunto de la Conferencia Hábitat II hizo uso de la palabra en representación del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Gert Rosenthal, y del Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas a cargo del CNUAH, Dr. Wally N'Dow, y manifestó que los conceptos de su intervención representan la visión conjunta de la CEPAL y el CNUAH.

32. Reiteró ante la reunión plenaria a nivel ministerial los conceptos vertidos ante la reunión plenaria a nivel técnico, haciendo referencia al fenómeno de urbanización experimentado en América Latina; la coincidencia entre los temas encarados por los Foros de Ministros y los temas estratégicos de la CEPAL y el CNUAH, reflejada en los programas de cooperación técnica a nivel de los países y de la región; a los conceptos fundamentales para abordar el tema del desarrollo sustentable de los asentamientos humanos que están al centro del trabajo preparatorio para la Conferencia Hábitat II, denominada "Cumbre de las ciudades", y a las iniciativas consideradas para apoyar el proceso preparatorio regional.

33. Anunció la intención del CNUAH de trasladar a un país de la región la oficina operacional del Centro que administra los proyectos de cooperación técnica en América Latina y el Caribe, manifestando que la apertura y localización de esta oficina se decidirá en base al resultado de negociaciones a llevarse a cabo con países que muestren interés en albergar y apoyar a dicha oficina. Finalizó su intervención agradeciendo la oportunidad de que en la Reunión puedan ser consideradas las actividades regionales preparatorias de la Conferencia Hábitat II.

34. El Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador, en representación del Presidente Encargado de la República del Ecuador, dio la bienvenida a los señores Ministros y Autoridades Máximas del sector y agradeció su participación, reiterando los conceptos vertidos en la sesión plenaria celebrada a nivel técnico con relación al proceso de modernización institucional y la creación del Ministerio de Desarrollo urbano y Vivienda, la formulación de la Política Nacional en materia de Desarrollo Urbano, Vivienda y Saneamiento Ambiental, la intención de ajustar el sistema financiero habitacional, y el fortalecimiento de los gobiernos locales.

35. Hizo referencia al apoyo y deseo de éxito de la Reunión que desde Washington hacía llegar el Presidente del Ecuador, señor Sixto Durán Ballén, destacando la coincidencia de los objetivos en pos de mejorar las condiciones de los más pobres.

7. Temario de la Reunión Ministerial^{3/}

36. Se adoptó el siguiente temario:

1. Presentación de autoridades y organismos internacionales
2. Antecedentes y actividades hacia la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, Copenhague, 1995
3. Presentación de las perspectivas y programas de organismos multilaterales e instituciones regionales
4. Presentación de los informes de la Secretaría Pro Tempore y la Secretaría Técnica y entrega de la Secretaría Pro Tempore al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador
5. Presentación de las síntesis y conclusiones de los Grupos de Trabajo 1 y 2
6. Objetivos, actividades preparatorias y avances hacia la Conferencia Mundial Hábitat II
7. Discusión y acuerdos sobre la agenda para la reunión cerrada de Ministros y Autoridades Máximas del sector
8. Temario, fecha y lugar de la cuarta Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe
9. Conclusiones y recomendaciones: Declaración de Quito
10. Sesión de clausura

8. Sesión de clausura (punto 10 del temario de la reunión ministerial)

37. Durante la sesión de clausura, celebrada el viernes 18 de noviembre, hicieron uso de la palabra el Ministro de Vivienda y Urbanismo de Chile, señor Edmundo Hermosilla, el Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador, señor Francisco Albornoz Casares, y el Ministro de Construcción de Jamaica, señor Orville D'Lacy Ramtallie.

38. El Ministro de Vivienda y Urbanismo de Chile agradeció en nombre de los participantes la hospitalidad brindada por el Gobierno del Ecuador con ocasión del evento y anunció que UNIAPRAVI realizaría una reunión en Chile en abril próximo.

39. El Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador destacó en su mensaje final los logros y la importancia de reuniones como la celebrada y manifestó que el Ecuador va a hacer todo lo posible para responder a las expectativas y responsabilidades emergentes de su condición de Secretaría Pro Tempore.

40. El Ministro de Construcción de Jamaica tuvo palabras de agradecimiento, invitó a todos los presentes a participar en la próxima reunión, que se realizará en Kingston a comienzos de septiembre de 1995, e hizo votos por el éxito de esta última.

41. En la cena de clausura, celebrada en el Convento de San Francisco, estuvo presente el Presidente Constitucional Encargado del Ecuador, señor Alberto Dahik Garzozzi, quien en nombre propio y en representación del Presidente Sixto Durán Ballén expresó el apoyo de su Gobierno a las actuaciones del foro ministerial, así como su agradecimiento a las delegaciones participantes.

^{3/} Véase el programa en el anexo 2.

B. RESUMEN DE LOS DEBATES Y PRESENTACIONES

1. Resumen de los debates del Grupo 1 a nivel técnico sobre el tema "Gestión de los asentamientos humanos"

42. Los trabajos y el estado de avance de los informes acordados en la segunda Reunión de Ministros que se presentaron en este Grupo fueron detallados en la sección A.5 de este informe (Temario de la Reunión Técnica), párrafo 25.

43. El contenido de los trabajos presentados fue enriquecido con el amplio debate suscitado en torno a cada uno de los temas. Intervinieron en el debate representantes de los siguientes países: Argentina, Aruba, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Panamá, Perú y Venezuela. También hicieron uso de la palabra representantes del PNUD, la CEPAL, la AECI, el PGU, UNIAPRAVI, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AHE), Centro de Investigaciones Urbanas "Ciudad", Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y de PROVIVAC de México.

44. Las conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre gestión de los asentamientos humanos se recogen en el anexo 3.

2. Resumen de los debates del Grupo 2 a nivel técnico, sobre el tema "Financiación, tecnología y normalización"

45. Los trabajos y el estado de avance de los informes acordados en la segunda Reunión de Ministros que se presentaron en este Grupo fueron detallados en la sección A.5 de este informe (Temario de la Reunión Técnica), párrafo 25.

46. En cada uno de los temas se suscitó un interesante debate, habiendo participado representantes de los siguientes países: Argentina, Aruba, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, México, Perú y Venezuela. También hicieron uso de la palabra representantes del Centro Latinoamericano para la Gestión Urbana (RHUDO/USAID); de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC); de UNIAPRAVI y CEPAL.

47. Los resúmenes de los documentos así como las conclusiones y recomendaciones de este Grupo de Trabajo se recogen en el anexo 4.

3. Resumen de los debates del Grupo 3 a nivel técnico sobre la Conferencia Mundial Hábitat II

48. El Grupo de Trabajo 3 estuvo constituido por representantes de Argentina, Brasil, Ecuador, El Salvador, España, Colombia, Chile, Venezuela, IULA y el CNUAH, que hicieron uso de la palabra en el debate.

49. El Grupo de Trabajo constató que América Latina y el Caribe poseen una importante experiencia en materia de desarrollo urbano y vivienda, que es la resultante de estrategias de desarrollo global implementadas en la región.

50. Se constató que en el contexto de América Latina y el Caribe hay ciertos temas que son de particular importancia en la formulación de políticas de desarrollo urbano y vivienda y que además es importante para la región:

- encontrar mecanismos y diseñar estrategias que permitan articular en forma efectiva la política urbana y rural con las políticas macroeconómicas, sociales y ambientales;
- identificar, potenciar y movilizar recursos sociales, económicos, tecnológicos e institucionales para optimizar su aprovechamiento en el desarrollo de los asentamientos humanos;
- establecer formas de participación en el desarrollo urbano y la vivienda asegurando que todos los ciudadanos sean parte de las acciones de desarrollo. Propiciar la participación de los agentes sociales, privados, públicos, municipales y de la propia comunidad, como recurso y garantía para sostener los procesos de desarrollo;
- desarrollar mecanismos para hacer efectiva la transferencia e intercambio de información entre los agentes sobre experiencias exitosas y no exitosas.

51. Dadas las particularidades, necesidades y capacidades de la región, el Grupo de Trabajo recomendó que sea preparado un informe regional que refleje una plataforma de intereses comunes a ser presentados a Hábitat II de manera de colaborar constructivamente al éxito de la Conferencia de Estambul.

52. El Grupo de Trabajo recomendó igualmente que los Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Desarrollo Urbano reafirmen la importancia que atribuyen a la Conferencia dado que constituye un foro adecuado para la discusión de temas centrales como los "asentamientos sostenibles en un mundo en urbanización" y "vivienda adecuada para todos", que tendrá amplias implicancias sobre las políticas nacionales de los países de América Latina y el Caribe en el área social y económica.

53. El Grupo de Trabajo analizó y aprobó la propuesta presentada por la Secretaría de Hábitat II sobre las actividades preparatorias en América Latina y el Caribe para la "Cumbre de las ciudades". El Grupo de Trabajo recomendó que la Secretaría de la Conferencia Hábitat II haga llegar esta propuesta a las autoridades competentes de los países de la región con el objeto de que éstas se manifiesten sobre el tema y se prepare un calendario definitivo para las actividades preparatorias en la región.

54. El Grupo de Trabajo ha notado las acciones emprendidas por los países de la región en el sentido de preparar una posición sólida y consistente para la Conferencia de Estambul. El Grupo de Trabajo expresó, también, en los aspectos de cooperación internacional, la expectativa de que se puedan alcanzar los niveles de contribuciones necesarios para que la Secretaría disponga de los recursos indispensables para apoyar a los países en desarrollo en sus procesos de preparación para la Conferencia Hábitat II.

55. Las conclusiones y recomendaciones a nivel técnico sobre la segunda Conferencia Mundial sobre los Asentamientos Humanos se recogen en el anexo 5.

4. Resumen de las presentaciones de la etapa ministerial

56. En la reunión plenaria a nivel ministerial celebrada el jueves 17 de noviembre se hicieron las presentaciones de acuerdo con el temario adoptado y en base al resumen general que se presenta a continuación, por orden de intervención.

Presentación de autoridades de organismos internacionales (punto
1 del temario ministerial)

57. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) hizo su presentación por intermedio del señor Peter Kimm, Director de la oficina de Medio Ambiente y Programas Urbanos, quien fue posteriormente objeto de una condecoración por parte del Gobierno de la República del Ecuador en reconocimiento a su actuación. Hizo referencia, entre otros, a los siguientes aspectos: los avances hacia la solución de los problemas del medio ambiente urbano dependen menos de la magnitud de los recursos y más de la calidad de las políticas urbanas; hay que repensar por entero la forma en que se está financiando, regulando y gestionando el desarrollo urbano y esa reingeniería de los procesos urbanos se apoya en una fórmula clásica: democracia, economía de mercado y autonomía de las comunidades locales; la calidad y aplicabilidad de las políticas nacionales en la lucha contra la pobreza y la degradación ambiental dependen de la adecuada redefinición de roles entre el Estado y los particulares, la distribución de competencias y recursos entre los distintos niveles de gobierno y la devolución de poder al ciudadano para que el avance cultural, la democracia y la economía de mercado permitan calificar la toma de decisiones públicas y privadas.

58. Destacó asimismo que el principal rol del Gobierno es definir incentivos y crear las condiciones para la participación de otros actores como bancos, contratistas privados y las organizaciones comunitarias y que las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias deben ser un poderoso vehículo para: a) promover las condiciones de información, capacitación, fiscalización, cambios institucionales y mecanismos de participación para consolidar la democracia; b) crear interfases para la articulación entre el sector formal y el sector informal en la economía de mercado; y c) promover la educación para la cultura del desarrollo sostenible.

59. Para finalizar señaló que los avances hacia la globalización de la economía tendrán un alto impacto en los procesos de financiación, gestión y regulación del desarrollo urbano, y en este marco destacó que la privatización y descentralización son estrategias necesarias para redistribuir el poder, ganar en flexibilidad y capacidades de adaptación y movilizar recursos financieros y gerenciales para la infraestructura, la vivienda y los servicios urbanos.

Antecedentes y actividades hacia la Cumbre Mundial de
Desarrollo Social, Copenhague, 1995 (punto 2
del temario ministerial)

60. Con respecto a la Cumbre Mundial de Desarrollo Social convocada para marzo de 1995 en Copenhague, el Representante Residente del PNUD en el Ecuador brindó una visión resumida desde la perspectiva del PNUD. Señaló que en medio de una creciente economía global, caracterizada por un panorama de incertidumbre e inseguridad, la Cumbre busca acuerdos relacionados con el empleo, la erradicación de la pobreza, la integración social y la erradicación de la discriminación contra la mujer. Manifestó que la Cumbre, que coincide con el 50 aniversario de las Naciones Unidas, es parte de una serie de reuniones ligadas al campo social que comenzaron en 1990, abarcando temas como la Infancia, el Medio Ambiente y el Desarrollo, los Derechos Humanos, y Población y Desarrollo y que continúan con la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, la reunión sobre la Mujer y Hábitat II.

61. También señaló que la erradicación de la pobreza era uno de los objetivos prioritarios en esta década en el sistema de las Naciones Unidas y dio datos precisos sobre la pobreza para entender mejor el motivo de la Cumbre Social. Señaló asimismo que los centros urbanos tendrán que enfrentar graves problemas sociales derivados del desempleo y la desintegración social, y para

minimizar estos impactos es importante que las inversiones futuras en el desarrollo humano sean hechas en las ciudades, buscando consensos para la selección de políticas y proyectos prioritarios, y prepararlos, negociarlos y ejecutarlos en forma eficiente. Consideró que es esencial la participación activa de las autoridades de desarrollo urbano y vivienda en los procesos preparatorios hacia la Cumbre Social ya que es una excelente plataforma para Hábitat II.

62. Sobre el mismo punto del temario, y desde la perspectiva del Ecuador, hizo uso de la palabra el Secretario del Frente Social del Ecuador, destacando que el éxito de las políticas económicas no ha ido acompañado por el éxito en las políticas sociales y que el problema de la pobreza debe ser atacado por el conjunto de la sociedad y no solamente por el Estado. Si bien el crecimiento económico es indispensable para el desarrollo social se debe crear un entorno económico y un entorno político que sean propicios para el desarrollo social, cuyo eje sea la participación y el concurso en la formulación de los cambios que demandan las sociedades.

63. Con respecto al objetivo de la reducción de la pobreza destacó tres aspectos que articulados entre sí pueden ser efectivos: el carácter multisectorial de los programas para erradicar la pobreza, la participación de las organizaciones comunitarias pobres en el diseño y formulación de las políticas y el acceso de los pobres a nuevas oportunidades productivas. Destacó que para el corto plazo, la construcción de vivienda y los innovadores modelos de gestión comunitaria para el acceso a una vivienda, constituyen un instrumento privilegiado para el combate a la pobreza, junto con la estabilidad económica y el fortalecimiento del mercado financiero a largo plazo, destacando el efecto multiplicador de la construcción en la economía y en la generación de empleo.

64. Sobre el segundo objetivo de la Cumbre Social destacó que las políticas sociales adecuadamente formuladas deberán apoyar la generación de empleos productivos y la reducción del desempleo y, en el largo plazo, la educación y la salud son sustantivas para formar los recursos humanos que requiere la gestión de nuevas empresas. Respecto al tercer objetivo de integración social destacó el carácter multiétnico y pluricultural del Ecuador y, a pesar de subsistir problemas de discriminación, se va dando paso progresivamente a un nuevo concepto de integración social en el cual las diferencias étnico-culturales constituyen una riqueza invaluable en el desarrollo social, y es necesario preservar esta diversidad.

Presentación de las perspectivas y programas de organismos
multilaterales e instancias regionales (punto 3 del
temario ministerial)

65. Se comenzó con la presentación de los programas regionales de cooperación técnica de la CEPAL, hecha por el Oficial a Cargo de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, quien destacó, entre otros, los siguientes proyectos en ejecución: "Gestión urbana en ciudades medianas seleccionadas de América Latina", que luego de una etapa de investigación aplicada se orientó a la preparación de modelos y sistemas mejorados de gestión urbana; "Propuestas para la transformación productiva de la vivienda en América Latina y el Caribe", que se realiza en asociación con un núcleo activo de seis países y se enmarca dentro del objetivo de la CEPAL de apoyar la transformación productiva con equidad y en forma ambientalmente sustentable; y "Políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos. Fase II", que se realiza con el apoyo de la GTZ y fue presentado en el Grupo de Trabajo 1 de la reunión a nivel técnico.

66. Entre los proyectos regionales que podrían comenzar de inmediato de obtenerse los recursos necesarios, mencionó al proyecto "Red interamericana de información tecnológica: HABITEC", que

fue presentado por el Perú en el Grupo de Trabajo 2 de la reunión a nivel técnico y contó con el pleno respaldo de la Mesa; y el proyecto "Fortalecimiento y modernización de las instituciones de planeamiento y ejecución de vivienda del sector público y mejoramiento de la eficiencia de las inversiones", que fue aprobado por muchos países de la región e incluye el desarrollo de indicadores, modelos y sistemas de información sectorial en un marco integral adaptado a las realidades institucionales de la región.

67. Siguiendo con el punto 3 del temario tomó la palabra el representante del CNUAH quien hizo una presentación de las actividades del Centro, dividida en tres partes. En primer lugar, se refirió a los nuevos programas en base a las siguientes áreas de actividades: políticas y estrategias mundiales; políticas y estrategias nacionales; gestión de los asentamientos humanos; infraestructura y medio ambiente; gestión en casos de desastres, ya sean naturales o producidos por el hombre; vivienda; fortalecimiento de la gestión comunitaria; y reducción de la pobreza urbana y equidad.

68. En segundo lugar, hizo referencia a los cambios en la forma de realizar las operaciones en base a dos principios fundamentales: la integración de operaciones de investigación-desarrollo-capacitación-apoyo técnico directo, y el máximo uso de las capacidades locales. En tercer lugar se refirió a la gestión local del desarrollo, los municipios y autoridades locales. Para finalizar manifestó que el CNUAH está convencido de que el logro de un desarrollo sustentable en el área de la vivienda y el desarrollo urbano sólo podrá lograrse con la amplia participación de todos los grupos involucrados: comunidades, sector privado, grupos de investigación y desarrollo tecnológico, autoridades locales, organizaciones no gubernamentales y el gobierno, siendo la política del centro colaborar en la implementación de estos procesos.

69. Dentro del mismo punto, el Representante del BID en el Ecuador se refirió a los temas del desarrollo urbano y la vivienda. Con respecto al desarrollo urbano, y en base a la experiencia del BID, enfatizó que no existe una real posibilidad de lograr este desarrollo si no se cuenta con entes que tengan la capacidad suficiente para llevarlo adelante, incluyendo aspectos financieros, técnicos, jurídicos, administrativos y económicos. En función de la importancia de este aspecto, los proyectos que se incluyen en la programación acordada con los países contienen, como uno de los principales objetivos, el fortalecimiento institucional que permita identificar, programar y ejecutar en forma eficiente las inversiones que el país contemple en este campo, señalando que en este esquema los municipios constituyen uno de los más importantes agentes para lograr un desarrollo urbano que equilibre la equidad y la eficiencia.

70. En el área de la vivienda se refirió a que los primeros resultados estuvieron lejos de ser exitosos, no desde el punto de vista técnico, sino desde el punto de vista de la equidad social y la focalización; y las viviendas, altamente subsidiadas por los Estados, favorecieron a sectores de ingresos medios e incluso altos. Esta situación llevó al BID a retirarse por largos años del financiamiento de programas de vivienda, limitándose a apoyar algunos proyectos de lotes con servicios, los cuales tampoco pueden considerarse exitosos. Ante esta realidad, hace un par de años, el BID decidió replantear su política de vivienda, buscando apoyar programas que tengan como objetivo principal modernizar el sector de la vivienda estableciendo su política habitacional mediante la cual se logre un verdadero "sistema habitacional", en el cual tengan opciones todos los estratos socioeconómicos y que defina los roles de todos y cada uno de los agentes que participan en el ciclo de la vivienda. A los efectos citó proyectos que corresponden a Uruguay, Paraguay, Chile y El Salvador.

71. Siguiendo con las presentaciones sobre este punto del temario, el Coordinador Regional del Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe (PGU-LAC), patrocinado por el CNUAH, el Banco Mundial y el PNUD, comenzó refiriéndose a tres de los temas del programa: el suelo urbano, la pobreza y el medio ambiente. Destacó, entre los objetivos básicos del proceso de

desarrollo urbano y de las ciudades, el mejoramiento de la gestión en materia de suelo urbano, el alivio de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones ambientales, así como la necesidad de fortalecer las capacidades a nivel local y propiciar el diálogo participativo junto a un proceso de intercambio de experiencias.

72. Destacó también que en los programas de asistencia no hay soluciones preconcebidas y que las mismas surgen del diálogo con el alcalde, la comunidad, el sector privado y otros sectores. Se trabaja con recursos regionales, pues hay gente especializada y valiosas experiencias en la región, sobre solicitudes y demandas explícitas del recipiente. Hizo referencia a las iniciativas llevadas a cabo por el Programa en México, Colombia, Chile, Brasil, Bolivia, Cuba, El Salvador, el Ecuador y el Caribe, así como otras actividades directas con los municipios, tales como las reuniones sobre violencia urbana, realizada en Cali, y sobre la privatización de los servicios urbanos, realizada en Quito, los cursos sobre gestión del suelo y catastro, los talleres programados sobre la pobreza urbana, las publicaciones con las experiencias del proyecto, el boletín "La era urbana" y el material sobre políticas urbanas producido conjuntamente por el Banco Mundial y el CNUAH.

73. También hizo mención al Programa de Gestión Urbana el representante de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), refiriéndose a los seminarios itinerantes en que funcionarios de un país transmiten su experiencia a otros junto a la participación de paneles de expertos; al apoyo brindado a las redes de intercambio de información en América Latina donde hay necesidad de interconectar a los municipios actualmente aislados; y a los manuales y guías sobre gestión urbana y temas ambientales que se publican con el apoyo de la GTZ.

74. En representación de la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI) intervino su presidente anterior, destacando la experiencia de treinta años de la institución en materia de políticas de vivienda y financiamiento habitacional, con énfasis en la búsqueda de diálogo entre el sector público y el privado. Solicitó condiciones en el entorno económico que propicien la vigencia y permanencia del crédito a largo plazo, no sólo para financiar la adquisición de vivienda sino también para el financiamiento de la infraestructura relacionada con la vivienda. Hizo mención al creciente enfoque integral para la política de vivienda que está teniendo lugar en los países de la región, y reiteró la convicción de que el financiamiento de la vivienda tiene que ser producto del esfuerzo compartido sobre la base de un rol facilitador y subsidiario del Estado y de condiciones de rentabilidad para permitir un papel activo del sector privado.

75. El representante de UNIAPRAVI hizo alusión al seminario convocado por ese organismo en los dos días anteriores a la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas, en el que quedó expuesto que los subsidios directos del Estado a la demanda de vivienda de los sectores de menores ingresos, aplicados de manera focalizada y transparente, constituyen una alternativa que hace compatible la demanda con la oferta habitacional en condiciones de mercado. Con respecto a la participación del sector privado en la provisión de infraestructura urbana señaló que es viable en la medida en que ésta se plantee en el marco de una política global y facilitadora de vivienda, como un proceso de prestación de servicios y, por otro lado, que los proyectos en esta área comprendan no sólo lo relacionado con la inversión sino también con la operación y el mantenimiento.

76. En representación de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción se dirigió a los Ministros y Autoridades Máximas su Presidente, expresando que la mayor dificultad de los programas habitacionales es la ausencia de vínculos para un diálogo continuo y efectivo entre los tres grupos involucrados en éstos: los gobiernos, las empresas privadas y las comunidades de usuarios y que, desde la perspectiva de empresarios de la construcción, quieren cubrir esa ausencia con una propuesta propia de la FIIC. A tal efecto, presentó a las autoridades sectoriales un documento sobre la Modernización y desarrollo de los sistemas de accesibilidad y financiamiento habitacional en los

países de América Latina y el Caribe, que pretende ser útil a los gobiernos en sus soluciones al problema de la vivienda, subrayando la importancia dada a la participación y a la coordinación del sector privado, dentro de un espíritu de colaboración con el sector gubernamental. El punto central de la propuesta preparada por la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS), integrante de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción, es lograr un modelo común a todos los países, convirtiendo al sector de la vivienda en un motor de desarrollo económico y estableciendo canales y mecanismos de financiamiento habitacional que hagan accesible la vivienda a sectores hasta ahora marginados. Dentro de este esquema la FIIC, como organismo interamericano asume responsabilidades técnicas de participación con el CIEDESS, y de apoyo ante organismos de gobierno o internacionales; y la cámaras locales se integran a través de comités específicos que den viabilidad a las propuestas en sus respectivos ámbitos nacionales.

77. Para concluir con el punto 3 del temario, el representante del Capítulo Latinoamericano de la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA) enfatizó que el sujeto principal de la descentralización es el municipio; que en América Latina existen alrededor de 15 000 municipios de todos los tipos y tamaños y que el rasgo común a todos ellos es que constituyen el estamento de gobierno de mayor cercanía a la comunidad o vecindario. Los municipios, que son verdaderos gobiernos locales, tienen ciertas limitaciones como ser poca capacidad de negociación; debilidad de su capacidad técnico-administrativa; carencia de recursos económicos de generación propia y de transferencia; clientelismo político; falta de participación democrática en la administración local; y corrupción. Ante estos problemas la propuesta del IULA es fortalecer a los municipios a través de las asociaciones nacionales de municipios, cuerpo colegiado con personería jurídica, capacidad de negociación, capacidad técnica instalada; y financiamiento a través de membresía, fondos externos, venta de servicios y publicaciones.

78. En lo que se refiere a los temas de desarrollo urbano y vivienda, éstos son considerados neurálgicos a nivel nacional, pero se manifiestan a nivel local. La solución de los servicios urbanos, del control urbano y del equipamiento urbano debe tender a que se le "devuelvan" estas funciones a los municipios. La vivienda también debe ser asumida por los gobiernos locales y su programación, ejecución y seguimiento debe tener al municipio como uno de los agentes principales. El llamado del IULA es buscar una cercana participación a nivel local de los diferentes actores del desarrollo y, en el caso de la vivienda, trabajar a nivel local entre la institución nacional de vivienda, el municipio, las cámaras de la construcción, los colegios profesionales y otros actores locales vinculados al tema.

Presentación de los informes de la Secretaría Pro Tempore y de la
Secretaría Técnica y entrega de la Secretaría Pro Tempore al
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador (punto
4 del temario ministerial)

79. Se procedió primero a la entrega de la Secretaría Pro Tempore, la cual fue efectuada en un acto sin protocolo entre el Ministro de Desarrollo Económico de Colombia, señor Rodrigo Marín Bernal, y el Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador, señor Francisco Albornoz Casares quien se comprometió a desempeñar esta función de la mejor manera posible, agradeciendo y felicitando la gestión cumplida por Colombia el último año.

80. La Secretaría Técnica, a cargo de la CEPAL presentó un resumen retrospectivo de los antecedentes de las reuniones regionales de ministros y autoridades del sector para poner al día a las nuevas autoridades presentes en esta reunión, haciendo mención que por iniciativa del Ministerio de

Vivienda y Urbanismo de Chile y con la colaboración de la CEPAL se efectuó la primera reunión en Santiago de Chile en marzo de 1992 y luego se realizó la segunda reunión en Cartagena de Indias, Colombia, en noviembre de 1993. Se refirió a la concurrencia a ambas reuniones, los temas considerados y los temas acordados para su presentación, en forma de informe de avance, en la presente reunión, así como al informe técnico entregado a los participantes y a los gobiernos conteniendo los resultados de la segunda reunión. Hizo referencia asimismo a las conclusiones y recomendaciones formuladas en la reunión a nivel técnico del día anterior que serán luego sometidas a consideración de las autoridades máximas.

81. La Secretaría Pro Tempore, que estuvo en manos de Colombia desde la reunión anterior, presentó su informe por intermedio del señor Fabio Giraldo, Viceministro de Vivienda, Desarrollo y Agua Potable del Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia. Mencionó los temas prioritarios para 1994-1995 acordados en la segunda reunión y las dificultades para hacer un control efectivo de su elaboración y estado de avance dado el breve lapso transcurrido entre la segunda y la tercera reunión de ministros y autoridades máximas del sector y las dificultades en materia de comunicación entre los países. Destacó que el esfuerzo central se realizó en apoyo de los aspectos logísticos y de preparación de la tercera reunión conjuntamente con la Secretaría Técnica y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador y se realizaron dos reuniones de coordinación en Santiago de Chile y Quito, orientadas a la definición de la agenda y a los aspectos de organización del evento.

82. Con un sentido prospectivo, el señor Viceministro puso a consideración de los Ministros algunas reflexiones orientadas a lograr un efectivo avance en la comprensión y solución de los problemas urbanos y de vivienda, que incluyen en forma resumida los siguientes aspectos: a) adoptar como eje directriz de los estudios y documentos técnicos el diseño de políticas urbanas nacionales; b) pasar de las declaraciones retóricas al desarrollo de programas específicos de cooperación entre los países orientados a un objetivo común; c) diseñar y poner en marcha esquemas concretos de cooperación horizontal; d) propender porque los países y sus gobiernos lideren los programas a través de equipos técnicos que operen bajo la coordinación de la Secretaría Pro Tempore, aprovechando los resultados para elaborar propuestas de acción específicas a las reuniones ministeriales futuras; y e) establecer una periodicidad de dos años para la realización de las reuniones, pues la celebración anual no permite avanzar en forma sustancial en el desarrollo de los temas o proyectos, proponiendo un sistema de comunicación semestral para los equipos técnicos en el seguimiento y evaluación de las tareas a su cargo.

83. El representante de la última Secretaría Pro Tempore, dentro del objetivo propuesto sobre la necesidad de definir una política urbana en los países, mencionó que es preferible adoptar conjuntos más limitados de acciones en temas como: la tierra, los servicios públicos, la vivienda, el transporte, el equipamiento, y el medio ambiente. Hizo referencia a que se requiere un enfoque integral en las políticas urbanas, con participación e intervención de los organismos de planificación y hacienda, planteando la necesidad de discutir el modelo de desarrollo y, dentro del mismo, el marco de la política urbana. Asimismo mencionó algunos casos negativos en Colombia en materia de política de tierras copiando lo de Chile, y en materia de vivienda con la sustitución de un mecanismo de ahorro que estaba funcionando bien, atribuibles a la que llamó la "borrachera neoliberal".

Presentación de las síntesis y conclusiones de los Grupos 1 y 2 a nivel técnico (punto 3 del temario ministerial)

84. El informe del Grupo de Trabajo 1 sobre gestión de los asentamientos humanos fue leído por la relatora designada, y figura en el anexo 3. El informe del Grupo de Trabajo 2 sobre

financiamiento, tecnología y normalización fue leído por el delegado de UNIAPRAVI a quien se le encargó su redacción final, y figura en el anexo 4 de este documento.

Objetivos, actividades preparatorias y avances hacia la Conferencia Mundial
Hábitat II (punto 6 del temario ministerial)

85. La presentación estuvo a cargo del Secretario General Adjunto de la Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos, Hábitat II, a celebrarse en Estambul, Turquía, en junio de 1996. Entre los objetivos destacó: 1) apoyar a los países en el establecimiento de procesos de consulta para la formulación de estrategias de vivienda y desarrollo urbano; 2) apoyar a los países en la formulación de informes nacionales sobre la vivienda y el desarrollo urbano para la Conferencia Hábitat II consistentes en: (a) Evaluación, (b) Plan de Acción Nacional, (c) Exámenes nacionales; y (d) posibilidades de asistencia técnica; e 3) Identificar y desarrollar propuestas sobre temas de importancia para la región, para su incorporación a los informes regionales, que contribuirán al Plan Mundial de Acción y a los mecanismos regionales de coordinación en el sector.

86. La estrategia está encaminada a facilitar el proceso de preparación por los países de los informes nacionales, promover la amplia participación de diversos grupos e instituciones nacionales y regionales en los preparativos para Hábitat II, y promover la ejecución de actividades en temas de particular importancia para la región.

87. Las actividades previstas incluyen: (a) Apoyo directo a los países a través de misiones por expertos de la región, misiones de apoyo por asesores del CNUAH y aportes para los procesos de consulta y preparación de informes nacionales para países que hayan establecido un comité nacional preparatorio y su programa de trabajo. Esta actividad fue prevista para 1995 y estará a cargo del CNUAH. (b) Intercambio de experiencias y consultas subregionales sobre la preparación de informes nacionales y elaboración de propuestas sobre temas prioritarios de interés común en la región, incluyendo reuniones subregionales en el Caribe, América Central y Panamá y en América del Sur y México y la preparación de documentos de estrategia sobre temas prioritarios seleccionados por los países de la región. Esta actividad está prevista para el primer semestre de 1995 en lo que respecta a las reuniones subregionales y estará a cargo de la CEPAL y el CNUAH. (c) Consultas regionales incluyendo un informe regional sobre asentamientos humanos, a ser preparado por la CEPAL para ser discutido y aprobado en la Conferencia Regional Hábitat II, Camino a Estambul, prevista para septiembre de 1995, así como una sesión especial de la CEPAL sobre este tópico. (d) Apoyos a grupos de la región en la formulación de propuestas a sus áreas de actividades y como insumos a la preparación del Plan Mundial de Acción incluyendo autoridades locales (municipalidades), organizaciones no gubernamentales de apoyo a la comunidad, organizaciones de las comunidades urbanas, organizaciones de financiamiento y desarrollo y el sector privado de la producción. Esta actividad está prevista para ser realizada por programas e instituciones regionales como el PGU, UNIAPRAVI, ALIDE HIC, etc. (e) Intercambio de experiencias y propuestas sobre un tema de relevancia, habiéndose propuesto "La economía urbana en la región" a preparar por la CEPAL como insumo a un Coloquio de la OIT y a la Conferencia Mundial Hábitat II, para mediados de 1995.

88. Paralelamente al programa de actividades se presentó un resumen detallando a las mismas, el tiempo de término de ejecución de cada una, el costo estimado y las organizaciones responsables de su implementación.

Discusión y acuerdos sobre la agenda para la reunión cerrada de Ministros y
y Autoridades Máximas del sector (punto 7 del temario ministerial)

89. En este punto hicieron uso de la palabra representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, Jamaica, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, habiéndose discutido los temas prioritarios actuales en la región, según los países; detalles para la futura organización, modalidades y frecuencia de las reuniones ministeriales; la próxima reunión regional programada sobre Hábitat II y detalles sobre la forma y contenido de la Declaración de Quito, habiéndose designado a tales efectos un comité de redacción bajo la dirección de Colombia. Se acordó asimismo tratar de acelerar los puntos del programa para poder, en principio, terminar la Reunión y aprobar la declaración final cerca del mediodía del viernes 18.

Temario, fecha y lugar de la IV Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del
Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe
(punto 8 del temario ministerial)

90. Sobre este punto intervinieron representantes de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Jamaica, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, habiéndose acordado, en principio, celebrar la IV Reunión en Kingston, Jamaica, de acuerdo con el ofrecimiento hecho en la reunión anterior, los días 5 y 6 de septiembre de 1995 a nivel ministerial, y los días 7 y 8 subsiguientes a nivel técnico, invirtiéndose el orden adoptado hasta el presente. Asimismo Jamaica ofreció celebrar la Reunión Regional sobre Hábitat II a continuación de la IV Reunión. Los representantes de Perú, Bolivia y Panamá ofrecieron sus países como posibles sedes para futuras reuniones.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones y recomendaciones a nivel ministerial: Declaración de Quito

91. Las conclusiones y recomendaciones fueron discutidas y preparadas por el comité de redacción en reunión a puerta cerrada celebrada en la mañana del viernes 18 de noviembre.

92. El representante de Colombia, encargado del comité de redacción de la declaración final, sometió luego a consideración de los Ministros y Autoridades Máximas el borrador de la Declaración de Quito, habiendo intervenido en el debate la totalidad de los representantes presentes para hacer ajustes en detalles de forma y contenido en la redacción del mismo.

93. La Declaración de Quito, que contiene las conclusiones y acuerdos logrados durante la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe, fue aprobada por unanimidad, se presenta a continuación.

Declaración de Quito

1. Las ciudades, los asentamientos humanos y la vivienda deben ser parte integral de las políticas de desarrollo de nuestros países, en especial de las económicas, sociales, medio ambientales y de ordenamiento territorial;

2. Reafirmar la necesidad de identificar, potenciar y movilizar recursos económicos, sociales y tecnológicos, en favor de la ciudad y los asentamientos humanos, promoviendo ante las autoridades económicas para que asignen mayores recursos en la solución de la vivienda; infraestructura social y básica, con especial énfasis para los sectores más necesitados;
3. Generar y fomentar los instrumentos necesarios para la promoción y participación del sector privado, en especial en las actividades dedicadas a la habilitación urbana, soluciones habitacionales, financiamiento para todos los estratos de la población, y fundamentalmente para aquellos dedicados a los sectores de menores ingresos;
4. Las políticas urbanas deben poner en práctica una efectiva concertación entre los sectores público y privado, el gobierno central y el gobierno local y comunidad, con la finalidad de reforzar los principios de equidad, democracia y desarrollo sustentable;
5. Propiciar la utilización de terrenos apropiados con la finalidad de obtener una vivienda digna en un entorno adecuado, en armonía con el desarrollo de la ciudad;
6. Desarrollar el marco jurídico que facilite el acceso a la propiedad de la tierra para favorecer las soluciones habitacionales y la promoción de actuaciones urbanas, acordes con las políticas social y económica de cada país;
7. Solicitar a los organismos internacionales la asignación de recursos adicionales en respuesta a propuestas originadas por cada país, destinadas al mejoramiento de los asentamientos humanos y las ciudades;
8. Reafirmar la voluntad política de apoyar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) e impulsar sus procesos preparatorios buscando definir una posición conjunta de los países de la región;
9. Se acuerda gestionar la incorporación en la agenda de trabajo y en las conclusiones de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, que se realizará en San Carlos de Bariloche (Argentina) en 1995, los temas de ciudad, asentamientos humanos, vivienda e infraestructura social y básica;
10. Se acuerda formar un Comité Coordinador de composición abierta de Ministros y Autoridades integrado por Colombia, Chile y Ecuador, cuya vigencia será hasta la próxima reunión, cuyo propósito sea establecer un trabajo permanente sobre los temas prioritarios para el sector de la vivienda y desarrollo urbano de los países de América Latina y el Caribe, en estrecha coordinación con la Secretaría Pro Tempore, a fin de disponer y orientar la labor de la Secretaría Técnica.

En particular, interesa abordar, entre otros, los siguientes temas:

- Esquema del subsidio habitacional
- Financiamiento habitacional y de la infraestructura urbana
- Gestión y titulación del suelo
- Instrumentos de gestión urbana
- Indicadores, modelos y sistemas de información de vivienda y desarrollo urbano
- Red regional de intercambio de tecnología y procesos de construcción
- Modernización del aparato institucional de la vivienda
- Medio ambiente y contaminación

Se reitera el respaldo del Foro de Ministros a la Secretaría Técnica en la búsqueda y canalización de recursos para estas líneas de actividad;

11. Se acuerda la realización de la IV Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas en la ciudad de Kingston, Jamaica, los días 5 y 6 de septiembre de 1995 y, a continuación, los días 7 y 8, la celebración de la reunión técnica.

Con anterioridad el Comité Coordinador tendrá su primera sesión de trabajo en el mes de abril de 1995. Durante la misma se definirán las fechas y el contenido de las sesiones posteriores;

12. Agradecer al Gobierno del Ecuador, al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y a todas las instituciones ecuatorianas que hicieron posible la realización de esta III Reunión Regional Sectorial; y
13. Agradecer al Gobierno de Colombia, al Gobierno de España, a la Comunidad de Madrid y agencias internacionales, CEPAL, CNUAH, USAID, UNIAPRAVI por el apoyo recibido.

En la ciudad de Quito, Ecuador, el día 18 de noviembre de 1994 firman la presente Declaración: Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

LISTA DE PARTICIPANTES

**A. ESTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
MEMBER STATES OF THE COMMISSION****ARGENTINA**

Rogelio Camarasa
Subsecretario de Vivienda
Secretaría de Estado de Desarrollo Social
Av. 9 de Julio 1925, Piso 17
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: 383-9941, 383-9137, 383-3021
Fax: (54-1) 381-9764, 381-0935

Luis Ignacio Francesch
Asesor de la Secretaría de Desarrollo Social
Av. 9 de Julio 1925, Piso 14
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: 490-715
Fax: (54-1) 490-715

BOLIVIA

Antonio Terrazas
Asesor General
Fondo Nacional de Vivienda Social
Av. 6 de Agosto, Edif. II Torre, Piso 3
La Paz, Bolivia
Teléfono: 430-449
Fax: (591-2) 430-267

BRASIL

Osmar Chohfi
Embajador de Brasil en Quito
Av. Amazonas 1429 y Colón, Edif. España
Quito Ecuador
Teléfono: 563-846
Fax: (593-2) 504-468

Vitoria Alice Cleaver
Ministro Consejero
Embajada de Brasil en Quito
Av. Amazonas 1429 y Colón, Edif. España
Quito, Ecuador
Teléfono: 563-108
Fax: (593-2) 504-468

CHILE

Felipe Cristi
Jefe de Gabinete
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Av. Libertador B. O'Higgins 924
Santiago, Chile
Teléfono: 639-8482
Fax: (56-2) 633-3892

Sergio Galilea
Subsecretario de Vivienda
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Av. Libertador B. O'Higgins 924, Piso 4
Santiago, Chile
Teléfono: 638-2654, 639-6448
Fax: (56-2) 633-3892, 639-7370

Edmundo Hermosilla
Ministro de Vivienda y Urbanismo
Av. Libertador B. O'Higgins 924, Piso 4
Santiago, Chile
Teléfono: 638-2654, 639-6448
Fax: (56-2) 633-3892, 639-7370

Pedro Melo
Asesor
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Serrano 15
Santiago, Chile
Teléfono: 633-7829
Fax: (56-2) 639-7370

Ramón Santelices
Jefe del Comité Asesor del Ministro
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Av. Libertador B. O'Higgins 924, Piso 4
Santiago, Chile
Teléfono: 639-7328
Fax: (56-2) 639-7370

COLOMBIA

Fabio Giraldo
Viceministro de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable
Ministerio de Desarrollo Económico
Carrera 13 N° 28-01, Piso 9
Santafé de Bogotá, Colombia
Teléfono: 287-6213
Fax: (57-1) 287-6025

Rodrigo Marín
Ministro de Desarrollo Económico
Ministerio de Desarrollo Económico
Carrera 13 N° 28-01, Piso 9
Santafé de Bogotá, Colombia
Teléfono: 288-0545
Fax: (57-1) 288-7652

COSTA RICA

Guido A. Monge
Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos
Apartado 1293
San José, Costa Rica
Teléfono: 233-5093
Fax: (506) 551-976

CUBA

Salvador Gomila
Vicepresidente Primero
Instituto Nacional de la Vivienda (INV)
Ayestarán 621 - Cerro
La Habana, Cuba
Teléfono: 793-434
Fax: (53-7) 330-105

Filiberto Morera
Director de Conservación y Servicios a la Vivienda
Instituto Nacional de la Vivienda (INV)
Ayestarán 621 - Cerro
La Habana, Cuba
Teléfono: 793-434
Fax: (53-7) 330-105

ECUADOR

Francisco Albornoz Casares
Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
10 de Agosto 2270 esq. Cordero
Quito, Ecuador
Teléfono: 238-060
Fax: (593-2) 566-785

Luis Cevallos
Consultor
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. 10 de Agosto 2270 y Cordero
Quito, Ecuador
Teléfono: 550-881
Fax: (593-2) 229-222

Alberto De Guzmán
Consultor
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. 10 de Agosto 2270 y Cordero
Quito, Ecuador
Teléfono: 550-881
Fax: (593-2) 229-222

Juan Ordóñez
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
10 de Agosto 2270 esq. Cordero
Quito, Ecuador
Teléfono: 550-881
Fax: (593-2) 229-222

Guillermo Pérez
Subsecretario de Vivienda
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
10 de Agosto 2270 esq. Cordero
Quito, Ecuador
Teléfono: 237-620
Fax: (593-2) 500-677

Rafael Rivadeneira
Subsecretario de Saneamiento Ambiental
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Toledo 684 y Lérica
Quito, Ecuador
Teléfono: 228-843
Fax: (593-2) 560-338

EL SALVADOR

Francisco Rodolfo Bertrand
Presidente
Fondo Social para la Vivienda
Calle Rubén Darío y 17 Av. Sur
San Salvador, El Salvador
Teléfono: 271-1662
Fax: (503) 271-2910

Luis Yuri Romano
Gerente de Coordinación y Evaluación de Programas
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
Av. La Capilla 228, Col. San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: 279-4025
Fax: (503) 279-3519

ESPAÑA

Manuel Marín
Asesor Ejecutivo
Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente
Plaza S. Juan de la Cruz s/n
28071 Madrid, España
Teléfono: 597-6325
Fax: (34-1) 597-6437

Oswaldo Román
Viceconsejero de Política Territorial
9 Mandes y 17
Madrid, España
Teléfono: 580-4440
Fax: (34-1) 553-7059

Rodolfo Segura
Consejero Técnico D.G.V.U.A.
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente
Plaza S. Juan de la Cruz s/n
28071 Madrid, España
Teléfono: 597-5890
Fax: (34-1) 597-5884

HONDURAS

Mario Espinal
 Director Ejecutivo
 Fondo Social para la Vivienda (FOSOFI)
 Av. La Paz
 Tegucigalpa, Honduras
 Teléfono: 365-804
 Fax: (504-3) 366-560

JAMAICA

Dennis P. Chong
 Director of Major Projects and Planning
 Ministry of Construction (Works)
 140 Maxfield Avenue
 Kingston, 10 Jamaica
 Teléfono: 926-4615
 Fax: (809) 968-6731

Orville D'Lacy Ramtallie
 Minister of Construction
 Kingston, 10 Jamaica
 Teléfono: 926-4615
 Fax: (809) 968-6731

MÉXICO

Pedro Jiménez
 Coordinador de Asesores del Subsecretario
 de Vivienda y Bienes Inmuebles
 Secretaría de Desarrollo Social
 Av. Constituyentes N° 947
 01110 México D.F., México
 Teléfono: 271-2856
 Fax: (52-5) 271-1659

PANAMÁ

Rubén Pacheco
 Director General de Planificación y Presupuesto
 Ministerio de Vivienda
 Calle 12 de Octubre y Av. México
 Ciudad de Panamá, Panamá
 Teléfono: 629-250
 Fax: (507) 690-141

Rogelio Paredes
Viceministro de Vivienda
Ministerio de Vivienda
Apartado 5228, Zona 5
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono: 625-340
Fax: (507) 625-594

PARAGUAY

Aníbal Ferreira
Director Ejecutivo
Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI)
Edif. CONAVI; Calle Independencia y Jejuí
Asunción, Paraguay
Teléfono: 440-174
Fax: (595-21) 440-913

PERÚ

Alberto Mejía
Jefe del Comité de Asesores
Ministerio de Transportes, Comunicaciones
Vivienda y Construcción
28 de Julio 800
Lima, Perú
Teléfono: 338-514
Fax: (51-14) 338-552

Fernando Ojeda
Viceministro de Vivienda y Construcción
28 de Julio 800
Lima, Perú
Teléfono: 333-587
Fax: (51-14) 338-552

URUGUAY

José Cacciola
Coordinador Técnico Internacional del SIAV
Zabala 1427
Montevideo, Uruguay
Teléfono: 965-209
Fax: (598-2) 962-914

Manuel Romay
Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Zabala 1440
Montevideo, Uruguay
Teléfono: 965-209
Fax: (598-2) 962-914

VENEZUELA

Alfredo Cilento
Asesor
Consejo Nacional de la Vivienda
Torre Oeste, Mezzanina 1, Parque Central
Caracas, Venezuela
Teléfono: 265-8356
Fax: (58-2) 261-7430

Francisco González
Ministro de Desarrollo Urbano
MINDUR, Centro Simón Bolívar
Caracas, Venezuela
Teléfono: 574-1849
Fax: (58-2) 574-9989

Pedro Paúl
Director
Instituto Nacional de Vivienda
Av. Francisco de Miranda, Chacao
Caracas, Venezuela
Teléfono: 237-2926
Fax: (58-2) 237-2926

Leandro Quintana
Presidente
Consejo Nacional de la Vivienda
Torre Oeste, Mezzanina 1, Parque Central
Caracas, Venezuela
Teléfono: 571-6289
Fax: (58-2) 571-7967

**B. ESTADOS MIEMBROS ASOCIADOS
ASSOCIATE MEMBER STATES**

ARUBA

Carlos Víctor Bikker
Director Interino
Fundación Cas Pa Comunidad Arubano (FCCA)
Sabana Blanco 66
Oranjestad, Aruba
Teléfono: 23884
Fax: (297-8) 36272

Rigoberto Haime Croes
Miembro de la Junta Directiva
Fundación Cas Pa Comunidad Arubano (FCCA)
Sabana Blanco 66
Oranjestad, Aruba
Teléfono: 23884
Fax: (297-8) 36272

Franklin Anthony Hoevertsz
Director
Fundación Cas Pa Comunidad Arubano (FCCA)
Sabana Blanco 66
Oranjestad, Aruba
Teléfono: 23884
Fax: (297-8) 36272

**C. ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS
UNITED NATIONS BODIES**

CNUAH-HABITAT

Jorge Gavidia
Human Settlements Officer
Research and Development Division
United Nations Centre for Human Settlements (UNCHS-Habitat)
United Nations Building, Gigiri
Nairobi, Kenya

Jorge Wilhelm
Deputy Secretary-General
Habitat II Conference
United Nations Centre for Human Settlements (UNCHS-Habitat)
Nairobi, Kenya
Teléfono: 62-1234, 62-3719
Fax: (254-2) 623-080, 624-266, 624-267

PNUD

Mario Salzmann
Apartado 17-03-4731
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 549-447; 549-453;
Fax: (593-2) 500-553

**D. ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES
GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS**

AECI

María Luisa Cerrillos
Representante de la Agencia Española de
Cooperación Internacional (AECI)
Bruc, 21, 4º, 2ª
08010 Barcelona, España
Teléfono: 318-7051, 318-7124
Fax: (34-3) 317-4835

Luis Maldonado
Oficial de Programa
Naciones Unidas-Ecuador
Foch 265 y 6 de Diciembre
Quito, Ecuador
Teléfono: 563-290
Fax: (593-2) 500-553

AID

Claude Bovet
Asesor Regional
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/RHUDO/SA)
Avda. Colombia 1573 y Queseras del Medio, Piso 4
Quito, Ecuador
Teléfono: 521-100
Fax: (593-2) 561-228

Yolanda Dubois
Coordinadora de la Unidad de Operaciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Foch 265 y 6 de Diciembre
Quito, Ecuador
Teléfono: 563-290
Fax: (593-2) 500-553

Marino Henao
Director del Centro Latinoamericano para la Gestión Urbana
Oficina Regional de Vivienda y Desarrollo Urbano
Agencia de los Estados Unidos para
el Desarrollo Internacional (USAID/RHUDO/SA)
Avda. Colombia 1573 y Queseras del Medio, Piso 4
Quito, Ecuador
Teléfono: 521-100
Fax: (593-2) 561-228

Peter Kimm
Director, Office of Housing and Urban Programs
PRE/H
Agency for International Development (USAID)
515 22d. Street
Washington, D.C., USA
Teléfono: 663-2542
Fax: (1-202) 663-2552

Carlos Landin
Asesor
Programa de Gestión Urbana
Naciones Unidas 1084, Of. 612
Quito, Ecuador
Teléfono: 462-136
Fax: (593-2) 462-134

Renán Larrea
Jefe del Proyecto de Vivienda
Agencia de los Estados Unidos para
el Desarrollo Internacional (USAID/RHUDO/SA)
Avda. Colombia 1573 y Queseras del Medio, Piso 4
Quito, Ecuador
Teléfono: 544-365
Fax: (593-2) 223-701

Ricardo Mena
Asesor Técnico Regional para América Latina
Departamento de Asuntos Humanitarios, ONU
Av. de los Shyris 1240 y Portugal, Of. 504
Quito, Ecuador
Teléfono: 469-810
Fax: (593-2) 469-810

Christopher Milligan
 Subdirector
 Agencia de los Estados Unidos para
 el Desarrollo Internacional (USAID/RHUDO/SA)
 Avda. Colombia 1573 y Queseras del Medio, Piso 4
 Quito, Ecuador
 Teléfono: 544-365
 Fax: (593-2) 223-701

John Sanbrailo
 Director
 Agencia de los Estados Unidos para
 el Desarrollo Internacional (USAID/RHUDO/SA)
 Avda. Colombia 1573 y Queseras del Medio, Piso 4
 Quito, Ecuador
 Teléfono: 521-100
 Fax: (593-2) 561-228

William Yaeger
 Director
 Oficina Regional de Vivienda y Desarrollo Urbano
 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/RHUDO/SA)
 Avda. Colombia 1573 y Queseras del Medio, Piso 4
 Quito, Ecuador
 Teléfono: 544-365
 Fax: (593-2) 223-701

E. ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES INTER-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

BID

Ronald Brousseau
 Representante
 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
 Av. Amazonas 477 y Roca, Edif. Banco de los Andes, Piso 9
 Quito, Ecuador
 Teléfono: 562-141, 563-662, 563-670
 Fax: (593-2) 564-660

F. ORGANIZACIONES REGIONALES REGIONAL ORGANIZATIONS

ALIDE

Gustavo Peñaherrera
 Coordinador Nacional en el Ecuador
 Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE)
 Paseo de la República 3211, San Isidro
 Lima, Perú
 Teléfono: 422-400
 Fax: (51-14) 428-105

FIIC

Sergio Almarza

Director

Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS)

Alonso Ovalle 1465, Piso 2

Santiago, Chile

Teléfono: 695-4366

Fax: (56-2) 695-8255

Miguel Angel Salinas

Presidente

Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC)

Periférico Sur 4839, Tlalpan

México D.F., México

Teléfono: 606-2786

Fax: (52-5) 549-9208

UNIAPRAVI

José Manuel Agudo

Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI)

Bajada Balta N° 169, Piso 4

Lima, Perú

Teléfono: 446-605, 446-611

Fax: (51-14) 446-600

Gerardo Gonzales

Gerente Técnico

Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI)

Bajada Balta N° 169, Piso 4

Lima, Perú

Teléfono: 446-605, 446-611

Fax: (51-14) 446-600

Guillermo Heisecke

Presidente

Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI)

Bajada Balta N° 169, Piso 4

Lima, Perú

Teléfono: 446-605, 446-611

Fax: (51-14) 446-600

Roberto Talio

Director

Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI)

Córdoba 904

Buenos Aires, Argentina

Teléfono: 322-7464

Fax: (54-1) 322-8056

**G. INVITADOS ESPECIALES
SPECIAL GUESTS**

Carolina Barco de Botero
Coordinadora Proyecto COL/93/001
Ministerio de Desarrollo Económico
Cra. 13 N° 28-01, Piso 7
Santafé de Bogotá Colombia

Lucelena Betancur
Directora Ejecutiva
Fundación Encuentro HABITAT Colombia
Carrera 4ª N° 67-10
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 312-7964, 312-7965
Fax: (57-1) 249-4629

Luis Camacho
Director Ejecutivo del SIAP
Av. de las Américas y Calle de los Naranjos
Edificio El Molino, Piso 3
Cuenca, Ecuador
Teléfono: 823-860
Fax: (593-7) 823-949

Jordi Camos
Coordinador
Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDÉU)
Bruc, 21, 4º, 2ª
08010 Barcelona, España
Teléfono: 318-7051, 318-7124
Fax: (34-3) 317-4835

Hermel Flores
Presidente
Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha
Av. 9 de Octubre 1114 y Colón
Quito, Ecuador
Teléfono: 545-704
Fax: (593-2) 225-172

Jörg-Werner Haas
Asesor GTZ
PGU-Programa de Gestión Urbana
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Av. Naciones Unidas 1084, Ed. Bco. La Previsora,
Torre B, Depto. 612
Quito, Ecuador
Teléfono: 462-132
Fax: (593-2) 462-506

Sebastián Maíz
Consejero de PROVIVAC
Monterrey, Nuevo León
México
Teléfono: 363-3271
Fax: 363-3218

Ernesto Martínez
Presidente de la Cámara de la Construcción
Pasaje Juan Pablo Sáenz e Iñaquito
Quito, Ecuador
Teléfono: 432-369
Fax: (593-2) 431-686

Milton Matter
Fundación Educativa Medio Ambiente, Desarrollo y Salud
610 Cragmont Ave.
Berkeley, California
Estados Unidos
Teléfono: 524-1936
Fax: (1-510) 524-7513

Rafael Mejía
Director Ejecutivo
Oficina de Planificación Sectorial (PRONAVIPO)
Av. La Capilla 228, Col. San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: 279-4025
Fax: (503) 279-3519

Fernando Merino
Colegio de Ingenieros Civiles del Ecuador
Foch 553 y Reina Victoria
Quito, Ecuador
Teléfono: 521-712
Fax: (593-2) 509-162

José Ordóñez
Presidente
Colegio de Arquitectos de Pichincha
Núñez de Vela 500 e Ignacio San María
Quito, Ecuador
Teléfono: 431-001
Fax: (593-2) 431-002

Fernando Pacheco del Solar
Director
Consejo Nacional de Tasaciones
Parque Hernán Velarde 069, Sta. Beatriz
Lima, Perú
Teléfono: 451-347
Fax: (51-14) 441-152

Diego Peña
Asesor Institucional
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
Agustín Guerrero 219 y Pacífico Chiriboga
Quito, Ecuador
Teléfono: 439-197
Fax: (593-2) 442-865

Fernando Pinto
Director
Cámara de la Construcción
Pasaje Juan Pablo Sáenz e Iñaquito
Quito, Ecuador
Teléfono: 432-369
Fax: (593-2) 431-686

Lucía Ruiz
Centro de Investigaciones Urbanas "Ciudad"
Meneses 269 y La Gasca
Quito, Ecuador
Teléfono: 500-322
Fax: (593-2) 500-322

José Salazar
Consultor Proyecto COL/93/001
Ministerio de Desarrollo Económico
Cra. 13 N° 28-01
Santafé de Bogotá, Colombia
Fax: (57-1) 288-7851

Francesc Santacana
Secretario General
Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
Bruc, 21, 4º, 2ª
08010 Barcelona, España
Teléfono: 318-7051, 318-7124
Fax: (34-3) 317-4835

Pablo Trivelli
Coordinador Regional
PGU-Programa de Gestión Urbana
Av. Naciones Unidas 1084, Ed. Bco. La Previsora,
Torre B, Depto. 612
Quito, Ecuador
Teléfono: 462-132
Fax: (593-2) 462-134

**H. SECRETARÍA
SECRETARIAT**

Peter Jensen
Director (OAC)
División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Teléfono: 210-2000
Fax: 208-1946

Ernesto Winkowski
Asesor
División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Teléfono: 210-2000
Fax: 208-1946

Hernán Durán
Experto
División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Teléfono: 210-2000
Fax: 208-1946

PROGRAMA**I. Reunión a Nivel Técnico****MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE**

08:00-08:30 Inscripciones

08:30-08:45 Instalación de la Reunión a Nivel Técnico

Palabras de bienvenida:

* Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador, señor Francisco Albornoz Casares

08:45-09:45 Plenaria

Marco de referencia sobre el estado de los trabajos acordados por los Ministros y Autoridades Máximas en la Declaración de Cartagena de Indias en diciembre de 1993.

* Presentación por la Secretaría Técnica de la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas

* Presentación sobre Hábitat II por parte de la Secretaría de la Conferencia Mundial

09:45-10:00 Café

10:00-13:00 Trabajo en grupos (Nivel Técnico)

* Sala 1 Grupo Uno: Gestión de los asentamientos humanos

- Modernización de las estructuras institucionales hacia un nuevo concepto de planeación estratégica y gestión de los asentamientos humanos (ESPAÑA)
- Mecanismos institucionales y operativos del Estado de Cuba relacionados con la vivienda (CUBA)
- Instrumentos de gestión del suelo urbano (COLOMBIA)
- Políticas para la gestión ambientalmente adecuada de residuos urbanos e industriales (CEPAL/GTZ)
- Indicadores sectoriales, modelos y sistemas de información sobre vivienda y desarrollo urbano (UNIAPRAVI) (ARGENTINA)

* Sala 2 Grupo Dos: Financiación, tecnología y normalización

- Vías y mecanismos para el financiamiento integral de los asentamientos humanos (CHILE)
- Sistemas de financiamiento de vivienda y de sus procesos de mejoramiento (CHILE)

- Red Interamericana de Tecnología de Vivienda: HABITEC (PERÚ)
- Normatización y estandarización tecnológica y productiva de la construcción (ARGENTINA)

* Sala 3 Grupo Tres: Actividades preparatorias de la Conferencia Hábitat II

- 13:00-14:30 Almuerzo
- 14:30-16:45 Continuación del trabajo en grupos
- 16:45-17:00 Café
- 17:00-18:00 Trabajo en grupos: conclusiones y redacción de las síntesis por temas
- * Gestión de los asentamientos humanos
 - * Financiación, tecnología y normalización
 - * Actividades preparatorias de la Conferencia de Hábitat II
- 18:00-19:00 Receso
- 19:00-20:00 **Ceremonia de instalación de la III Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe**
- * Palabras del Ministro de Desarrollo Económico de Colombia, señor Rodrigo Marín Bernal
 - * Palabras del Secretario General Alternativo de la Conferencia Hábitat II, señor Jorge Wilhelm
 - * Palabras del Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Encargado, señor Alberto Dahik Garzozí
- 20:00-23:00 Cóctel

II. Reunión a Nivel Ministerial

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE

- 08:30-09:00 Presentación de autoridades de organismos internacionales
- * Exposición del señor Peter Kimm, Director de la Oficina Mundial de Medio Ambiente Urbano de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- 09:00-09:30 Cumbre Mundial de Desarrollo Social, Copenhague 1995
Presentación de antecedentes y actividades preparatorias
- * Señor Mario Salzmann, Representante Residente del PNUD en Ecuador
 - * Señor Simón Corral, Secretario Técnico del Frente Social del Gobierno Ecuatoriano

- 09:30-11:00 Presentación de perspectivas y programas de organismos multilaterales e instituciones regionales
- * Programas de cooperación técnica de CNUAH y CEPAL
 - * Programas del Banco Interamericano de Desarrollo
 - * Programa de Gestión Urbana (CNUAH-Banco Mundial-PNUD)
 - * UNIAPRAVI
 - * Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, FIIC
 - * IULA, Capítulo de Latinoamérica
- 11:00-11:15 Café
- 11:15-11:45 Presentación de los informes de la Secretaría Pro-Tempore y de la Secretaría Técnica sobre la II Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo, Cartagena de Indias, 1993, y entrega de la Secretaría Pro-Tempore al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador
- * Secretaría Pro-Tempore, Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia
 - * Secretaría Técnica, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- 11:45-12:45 Presentación de las síntesis de los informes técnicos
- * Presentación de las síntesis y conclusiones de los Grupos de Trabajo de la Sala 1 (Gestión de los asentamientos humanos) y de la Sala 2 (Financiación, tecnología y normalización)
- 12:45-15:00 Almuerzo
- Acto especial: Condecoración del Gobierno de la República del Ecuador al señor Peter Kimm, Director de la Oficina Mundial de Medio Ambiente Urbano de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- 15:00-17:00 Objetivos, actividades preparatorias y avances hacia la Conferencia Mundial Hábitat II
- * Presentación del Secretario General Alternativo de la Conferencia Hábitat II, señor Jorge Wilhelm
 - * Síntesis de relatoría del Grupo de Trabajo de la Sala 3 (Hábitat II)
 - * Debate Ministerial
 - Acciones
 - Compromisos
 - Conclusiones
- 17:00-17:15 Café
- 17:15-18:15 Discusión y acuerdos sobre la agenda para la reunión cerrada de Ministros y Autoridades Máximas que se realizará el viernes 18 de noviembre
- 19:00-22:30 Programa especial para las delegaciones extranjeras

III. Reunión cerrada de Ministros y Autoridades Máximas

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE

- | | |
|-------------|---|
| 10:30-11:00 | Conclusiones y recomendaciones |
| | * Declaración preliminar de los Ministros y Autoridades Máximas: Discusión |
| 11:00-11:30 | Temario, fecha y lugar de la IV Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe |
| 11:30-11:45 | Café |
| 11:45-12:15 | Declaración de los Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe: Declaración de Quito |
| 12:15-12:30 | Acto de clausura |
| 13:00-15:00 | Almuerzo |
| 20:00-23:00 | Cena de clausura |

Anexo 3

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE
EL TEMA "GESTIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS"

A. RESUMEN DE LAS PONENCIAS

Los trabajos que se presentaron en el marco de la Mesa sobre Gestión de los Asentamientos Humanos fueron los siguientes:

- 1) "Modernización de las estructuras institucionales hacia un nuevo concepto de la planeación estratégica y gestión de los asentamientos humanos", presentado por España.
- 2) "Mecanismos institucionales y operacionales del Estado de Cuba relacionados con vivienda", presentado por Cuba.
- 3) "Instrumentos de gestión del suelo", presentado por Colombia.
- 4) "Políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos", presentado por CEPAL/GTZ.
- 5) "Indicadores sectoriales, modelos y sistemas de información sobre vivienda y desarrollo urbano", presentado por Argentina.

El contenido de las ponencias destacó los siguientes aspectos:

- La actuación pública en la construcción de la ciudad, con base a una planificación estratégica que priorice las intervenciones con mayor efecto transformador en la ciudad, y se adapte a las condiciones particulares de desarrollo de cada una.
- La importancia del compromiso del Estado para establecer mecanismos eficaces de concertación de los sectores público, privado y comunitario para el desarrollo de soluciones habitacionales con enfoque social, enfatizando la atención a los sectores de menores recursos.
- La importancia de la gestión del suelo urbano como instrumento básico para la implementación de políticas urbanas y financiación de programas de vivienda social, infraestructura urbana y medio ambiente.
- La incorporación de las variables ambientales, mediante un enfoque integral, a la gestión de la planificación urbana que permita avanzar hacia el desarrollo sustentable de las ciudades, mejorando la calidad de vida presente de su población.
- La importancia de establecer una Red Integrada de Información sobre vivienda y desarrollo urbano, que permita la difusión e intercambio de experiencias en torno al tema urbano y más concretamente al tema de la vivienda.

B. TEMAS Y CRITERIOS GENERALES

A la vista del contenido de las ponencias presentadas a la Mesa, enriquecida con el amplio debate suscitado, cabe destacar los siguientes diagnósticos de carácter global:

- 1) Reconocer la importancia desde el ámbito estatal de poner en práctica una política urbana activa en concertación con los gobiernos regionales y locales que otorguen prioridad a acciones públicas de orden territorial, ambiental, social y económico, tendientes a una equilibrada construcción del futuro de las ciudades.

- 2) Afirmar que las políticas estatales cuyo objetivo es la corrección de los desequilibrios macroeconómicos tienen y van a tener en los próximos años efectos directos sobre las ciudades que incrementarán sus problemas tanto de orden funcional como social. Es deseable una mayor coordinación entre la política urbana y las decisiones económicas de carácter general.
- 3) Reconocer que el crecimiento económico de los últimos años en algunos países del área, fruto del control de indicadores macroeconómicos, coexiste con fuertes desigualdades en el orden social que conviene corregir de manera prioritaria, con base tanto en el compromiso de mantener el principio de equidad, democracia y desarrollo sustentable, como para garantizar la viabilidad y eficacia a mediano plazo del propio sistema urbano.

Asimismo, y como consecuencia del debate, se recogieron los siguientes criterios:

- 1) El fortalecimiento de la intervención pública con objetivos específicos en la construcción de la ciudad, bajo un principio de reparto de cargas y beneficios, derivado del proceso urbanizador adaptando formas de gestión que permitan la recuperación de las plusvalías y garantice la financiación de las actuaciones públicas.
- 2) El reconocimiento de la importancia de un marco legal sobre el suelo, dado su carácter sustancial para la actuación en la ciudad, que fije los instrumentos de planificación territorial, los mecanismos de la gestión urbana y el régimen jurídico de la tierra en lo relativo al contenido de la propiedad y derechos y obligaciones del desarrollo urbano.
- 3) La prioridad en la utilización del planeamiento estratégico sobre el territorio como mecanismo de ordenamiento urbano sobre la base de la flexibilidad para la inversión pública y privada, la concertación institucional y la participación ciudadana y el carácter selectivo y estratégico de sus determinaciones.
- 4) Potenciar la colaboración pública y privada, mediante la incorporación de las empresas privadas en la construcción de la ciudad, elaborando desde los poderes públicos marcos jurídicos de cooperación y acciones tendientes a impulsar y facilitar la creación de sociedades mixtas de gestión de servicios urbanos y creación de suelo urbanizado para vivienda y equipamientos, de forma que se logren los objetivos públicos de carácter colectivo, conciliándolos con la eficacia propia del sector privado en marcos jurídicos de colaboración estable.
- 5) Potenciar en el marco político de la descentralización administrativa los mecanismos de concertación de las estructuras institucionales estatales, regionales y locales que sirvan para optimizar los recursos de financiación de la ciudad y crear espacios de coordinación de los programas sectoriales que los hagan más eficaces de cara a la transformación del territorio y el servicios a los ciudadanos.

C. PROPUESTAS DE ACCIÓN A LOS PAÍSES DE LA REGIÓN

La Mesa de Trabajo resaltó el carácter de este foro como un espacio para el intercambio constante de experiencias entre los países de la región y propuso adelantar programas específicos que refuercen la cooperación horizontal en la región, que permitan definir objetivos y metas concretas en lapsos razonables:

Se propusieron programas en tres áreas complementarias:

- i) el intercambio de información a través de la constitución de redes, bancos de experiencias y realización de seminarios, foros y eventos sobre temas específicos;

- ii) la formación de recursos humanos que propende por la formación de profesionales y la capacitación de técnicos en los temas relacionados con la planificación, gestión urbanas, políticas del suelo y de gestión ambiental, utilizando la infraestructura universitaria existente en la región y en España; y
- iii) fomentar el desarrollo de experiencias demostrativas en proyectos estratégicos de vivienda y desarrollo urbano, para lo cual se deberán poner en marcha mecanismos concretos de cooperación para la ejecución de actuaciones piloto relativas a operaciones urbanas. Se invita a todos los países de la región, instituciones públicas, privadas e internacionales a participar en este esfuerzo.

Para avanzar en el diseño y puesta en marcha de los programas se propone;

- Con respecto a la red de información, realizar al más breve plazo un taller con el fin de definir el plan de trabajo, acciones y metas correspondientes, auspiciado por la República de Argentina, UNIAPRAVI y la CEPAL.
- En cuanto a los programas de formación y desarrollo de experiencias demostrativas, formar un grupo de trabajo entre los países interesados.
- En marzo todos los países deberán recibir por correo, de parte de los responsables que serán nombrados por los Ministros, los términos de referencia detallados sobre la implementación, coordinación, financiación, etapas, responsabilidad de cada país, así como el sistema de monitoreo y evaluación.
- En junio se reunirán con la Secretaría Pro Tempore los responsables del desarrollo de estas propuestas por parte de cada país y los delegados de los países interesados (que previamente deberán haber manifestado su deseo de participar en los programas a la Secretaría Pro Tempore), quienes constituirán un comité operativo de las acciones conjuntas, con el fin de definir los detalles del programa de implementación de cada una de las actividades, así como las responsabilidades que asume cada país. De esta manera, para la próxima reunión de ministros los programas deberán estar en funcionamiento de cara a evaluar los avances producidos.

Considerando la importancia estratégica de la ciudad en América y su incidencia en el futuro, es fundamental proponer la incorporación de las políticas de alojamiento y de gestión urbana a la agenda de trabajo y conclusiones de la próxima Reunión de la Cumbre de Jefes de Estado, que tendrá lugar en Bariloche, Argentina, en 1995.

Anexo 4

RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO
SOBRE EL TEMA "FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y NORMALIZACIÓN"

Documento: "Vías y mecanismos para el financiamiento integral de los asentamientos humanos",
presentado por el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo de Chile, señor Sergio
Galilea

A. RESUMEN DEL DOCUMENTO

1. Condiciones para el éxito de una política de financiamiento:
 - Estabilidad política y social, construida sobre la base de un acuerdo nacional en el que haya una participación equilibrada de los diferentes actores sociales, privados y públicos;
 - Crecimiento económico;
 - Construcción de una nueva relación entre el sector público y privado; y
 - Incorporación de los sectores pobres, especialmente de su capacidad organizativa.
2. Instrumentos de financiación utilizados:
 - Leasing internacional
 - Utilización de fondos concursables para la construcción de obras de infraestructura
 - Cofinanciamiento, incluso con los sectores pobres
 - Establecimiento de un régimen concesional para el sector privado
 - Mecanismos eficientes de cobro a los usuarios
 - Incorporación de las externalidades a los costos de inversión de las construcciones
 - Acceso a los recursos internacionales
 - Mejoramiento del sistema nacional de inversiones.

B. RECOMENDACIONES DEL GRUPO SOBRE ASPECTOS QUE DEBERÍAN
SER INCLUIDOS EN EL DOCUMENTO DEFINITIVO

- Los mecanismos de financiamiento deben adaptarse a las particularidades de los demandantes, y deben integrar a todos los sectores de la población, incluso a los más pobres.
- Es importante dotar a los mecanismos de financiamiento de un respaldo institucional y legal que garantice su funcionamiento armónico y estable a largo plazo.
- Para ello se considera que los organismos multilaterales de financiamiento son una pieza clave para la creación de estos mercados de capital a largo plazo y, en una segunda instancia, los gobiernos específicos.
- Será necesario fortalecer sobre todo a los gobiernos locales, para que puedan desarrollar su capacidad financiera, administrativa y tecnológica. En este sentido, el instrumento más extendido para estos propósitos continúa siendo el impuesto predial, que deberá ser fortalecido por la modernización del sistema de catastros y registro público de la propiedad, a más de otros mecanismos de recaudación innovativos, negociados con los derechohabientes, que en armonía permitan fortalecer y ampliar la capacidad de acción de los municipios.

Documento: "Sistemas de financiamiento de la vivienda y sus procesos de mejoramiento", presentado por el señor Ramón Santelices

Se ha revisado el documento y concluido, de común acuerdo con el autor, que la versión final será presentada en la cuarta Reunión de Ministros.

Se recomienda que el documento conserve la misma estructura que se señala a continuación:

Objetivos:

- Dar acceso a la vivienda digna a todas las familias, especialmente a los más pobres.
- Buscar mecanismos de financiamiento permanente para la vivienda y urbanización social, de corto y largo plazo.
- Mejorar la calidad de vida de la población.
- Incentivar el ahorro popular para la vivienda.

El documento hace una reflexión sobre la necesidad de crear procesos de mejoramiento de los sistemas financieros, en base a:

- Fomentar la participación de los diversos agentes que intervienen.
- Flexibilizar y adaptar los sistemas a las características específicas del mercado, la disponibilidad tecnológica empresarial y las normas y formas de actuar en el sistema financiero.
- Dar respuesta adecuada a los mercados habitacionales y a las oportunidades de los demandantes, manteniendo una constante revisión de éstos para introducir los ajustes que sean necesarios para su debida actualización.

Documento: "Red Interamericana de Tecnología de Vivienda: HABITEC", presentado por el señor Alberto Mejía

El documento contiene todos los conceptos que deberán integrarse para que se pueda contar con información sistematizada sobre tecnologías de vivienda. Se ha concluido que el tema es de mucha actualidad y responde a una demanda sentida en toda la región, por lo que se recomienda buscar su financiamiento.

Las propuestas tecnológicas se alinean en dos tendencias principales: una que demanda un uso intensivo del capital, y otra que prioriza el empleo de mano de obra y materiales locales.

Se recomienda que el esfuerzo que se haga en este proyecto se canalice esencialmente hacia la difusión de tecnologías propias de la región, que deben ser optimizadas, racionalizadas y mejoradas.

La tecnificación del sector productor y proveedor de productos para la construcción deberá ser una preocupación constante de nuestros países, por lo que el intercambio de experiencias de investigación y desarrollo es especialmente importante.

En este sentido UNIAPRAVI, por su relación con el sector de la construcción de México, ofrece:

- Intercambio de experiencias de tecnologías desarrolladas y concursadas para la construcción de viviendas de bajos ingresos.

- Espacio y apoyo para la participación de fabricantes y profesionales latinoamericanos en la Expo CIHAC, que se lleva a cabo anualmente en México, la que integra a más de 2 000 productos.
- Becas para participar en cursos especializados en desarrollo urbano, nuevas tecnologías y financiamiento al sector.
- Envío gratuito a los ministerios de la información relevante y documentación especializada, como manuales, fichas técnicas, catálogos y boletines sobre materiales y procedimientos de construcción.
- Invitación permanente a sus numerosos eventos y actividades.

Documento: "Normalización y estandarización tecnológica y productiva de la construcción",
presentado por el señor Rogelio Camarasa

El documento contiene una serie de aspectos de carácter técnico, que han sido revisados de manera general, poniéndose énfasis en las características generales que debe tener una norma nacional, entre las cuales se mencionan las siguientes.

- La normatización debe considerar las repercusiones que tiene en el costo total de la vivienda y sus implicaciones en el acceso a ésta, que deberían tener porcentajes mayoritarios de la población.
- Debe ser diferenciada, de manera que los requisitos para sectores de menores recursos sean más flexibles, y no desalienten las inversiones en esos sectores.
- Debe, sin embargo, garantizar un mínimo de seguridad, previendo no solamente adecuadas condiciones de la vivienda en sí, sino una razonable protección ante eventualidades naturales.

Anexo 5

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE
EL TEMA "CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS" (HÁBITAT II)**

Considerando:

1. Los principios generales y recomendaciones que surgen de:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat), realizada en Vancouver en 1976; la Estrategia Mundial para la Vivienda hasta el Año 2000, aprobada por las Naciones Unidas en 1988, que pone énfasis en los mecanismos que deben adoptar los gobiernos para la gestión, manejo y producción de viviendas, y el rol del Estado; y la Conferencias de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en Rio de Janeiro en 1992.

2. La Resolución 47/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (diciembre de 1992) que decidió la realización de Hábitat II para crear mayor conciencia a nivel mundial de los problemas y posibilidades que entrañan los asentamientos humanos y comprometer a los dirigentes de todo el mundo a asegurar para nuestras ciudades, pueblos y aldeas condiciones saludables, seguras, equitativas y sostenibles.
3. La declaración del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) en su primer período de sesiones sustantivo, referente a Principios, Compromisos y Planes de Acción, como asimismo los Lineamientos Preliminares presentados por el Grupo de América Latina y el Caribe a dicha reunión.
4. Las Declaraciones de Santiago y Cartagena de Indias como resultado de las reuniones anteriores de Ministros y Autoridades Máximas del sector en apoyo de acciones y compromisos sectoriales; y
5. El diagnóstico sectorial que caracteriza a la mayoría de los países de la región incluyendo los siguientes aspectos:
 - a) Es una de las regiones más urbanizadas del mundo en desarrollo. La población urbana constituye aproximadamente entre un 75 y un 80% de la población total y dos tercios de su fuerza de trabajo vive en ciudades;
 - b) El desarrollo urbano y el desarrollo rural se están produciendo en forma desintegrada y descoordinada;
 - c) Las ciudades por lo general están caracterizadas por un crecimiento segregado que ocasiona serios problemas en su proceso de expansión, entre los que merecen citarse: grandes sectores carentes de infraestructura básica, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, comunicaciones y vías, o a lo menos con dotación insuficiente; inexistencia o insuficiencia de servicios de equipamiento como salud, educación, áreas verdes, comercio, recreación y servicios públicos; hacinamiento; deterioro del patrimonio urbano; degradación ambiental progresiva; deterioro del transporte; incremento de la marginalidad; aumento de la criminalidad; políticas de planificación y gestión urbana inadecuadas; debilitamiento de las instituciones del sector, entre otros; y falta de instrumentos para el desarrollo y gestión de las ciudades y villas rurales;
 - d) Los asentamientos rurales reciben insuficiente atención a sus necesidades y no están debidamente inscritos en las políticas de desarrollo, con una baja inversión territorial y de vivienda;

e) La distribución de la riqueza no es equitativa y los países muestran agudos contrastes entre pobres y ricos. Se considera que aproximadamente un 60% de la población urbana en las ciudades de América Latina y el Caribe viven en condiciones de pobreza, generalmente localizada en asentamientos precarios, con una concentración porcentualmente mayor de la pobreza en el sector rural;

f) En el campo de la vivienda se constata que en la mayoría de los países existe una incapacidad estructural que impide o limita severamente el acceso a la vivienda adecuada de los segmentos de población más carenciados, con equipamiento social e infraestructura básica acorde a las necesidades; y

g) En la región se observa un avance en la consolidación de los procesos democráticos y un incremento de la participación de los agentes sociales, particularmente de la mujer, en la gestión del desarrollo.

Se recomienda:

1. Reafirmar que los asentamientos humanos deben ser parte intrínseca de las políticas generales de desarrollo y que sus problemas deben abordarse desde una perspectiva global e integral de carácter multidisciplinario. En consecuencia es necesario encontrar mecanismos y diseñar estrategias que permitan articular en forma efectiva la política urbana y rural con las políticas macroeconómicas, sociales y ambientales.
2. Reafirmar la necesidad de identificar, potenciar y movilizar recursos sociales, económicos, tecnológicos, institucionales, naturales, para optimizar su aprovechamiento en el desarrollo de los asentamientos humanos, mediante la participación, el ordenamiento territorial de las inversiones y la protección del medio ambiente.
3. Estimular y propiciar la participación de los agentes sociales, privados, públicos, municipales y de la propia comunidad, como recurso y garantía para sostener los procesos de desarrollo.
4. Apoyar el desarrollo de mecanismos para ser efectiva la transferencia e intercambio de información entre los agentes, sobre experiencias exitosas y no exitosas.
5. Afirmar la voluntad política de apoyar los procesos preparatorios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), lo que significa emprender una campaña nacional concertada de concientización e información; apoyar la labor de los comités nacionales, con miras a presentar oportunamente los informes nacionales; apoyar la realización de conferencias preparatorias a nivel regional y subregional para asistir a los procesos preparatorios nacionales.
6. Reafirmar que los países de América Latina y el Caribe cuentan con una importante experiencia en materia de desarrollo urbano y de la vivienda, encarando desafíos particulares resultantes de las estrategias de desarrollo que están siendo impulsadas en la región. Estas particularidades, necesidades y capacidades de la región deben ser claramente especificadas en el informe regional a ser preparado y acordado por los países que la componen, para presentar conjuntamente a la Conferencia Hábitat II. Se recomienda que el documento tenga un claro mensaje político en los aspectos de la vivienda y el desarrollo urbano que respondan a la realidad de los países de la región.
7. Tomar conocimiento del Plan de Trabajo Regional preparado por la CEPAL y la Secretaría de Hábitat II, conducente a la Conferencia Mundial en 1996, y en lo posible brindar apoyo a la concreción de sus actividades.
8. Solicitar a la CEPAL que, en la medida de sus posibilidades, promueva la Conferencia Mundial Hábitat II, destinando los recursos posibles, inclusive una sesión especial.

9. Incluir a Hábitat II como punto prioritario en la agenda de la IV Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector a celebrarse el próximo año, pronunciándose sobre los temas que analicen los equipos multinacionales conforme al encargo que se les haga, así como sobre las sugerencias y recomendaciones del segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de Hábitat II a celebrarse en Nairobi en abril de 1995, de manera de concordar en una agenda común de la región para presentar en ese foro.
10. Apoyar la realización de una conferencia preparatoria regional para Hábitat II, en el segundo semestre de 1995, coincidente con la reunión de esta instancia en Jamaica, en que los Ministros y Autoridades acuerdan los planteamientos sobre vivienda y desarrollo urbano que presentarán conjuntamente. Igualmente se reitera que la Secretaría Técnica de esta instancia sectorial se mantiene en la CEPAL.
11. Agradecer a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH-Hábitat), al Programa Regional de Gestión Urbana (PNUD/CNUAH/Banco Mundial), a otras agencias de cooperación y a las autoridades y Secretaría de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), el apoyo prestado para la realización de esta reunión y solicitarles su continuo respaldo a las tareas preparatorias conducentes a la citada Conferencia.
12. Agradecer a Colombia, como Secretaría Pro Tempore de esta instancia, así como al Gobierno del Ecuador por el trabajo desarrollado en la preparación de esta reunión, que ha garantizado el éxito de este evento.
13. Hacer llegar estas recomendaciones, así como el informe técnico a las autoridades nacionales y municipales con el objeto de destacar la importancia del sector de los asentamientos humanos y el apoyo que requiere su contribución al desarrollo sustentable con equidad, con miras a la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas (Hábitat II), que se realizará en Estambul en junio de 1996.